AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, APERTURA PROCESO CONTRACTUAL Y CONVOCATORIA VEEDURÍA CIUDADANA

La Alcalde Municipal de Guaduas – Cundinamarca, se permite informar que el municipio está interesado en recibir propuestas de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

Proceso contractual de **LICITACION PÚBLICA LP-004-2026**, para la "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA**"

PRESUPUESTO: Para la ejecución de la presente licitación pública se ha previsto el presupuesto oficial por un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($387'222.638,00) M/CTE**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026			
No. CDP	**Fecha**	**RUBRO**	**VALOR**
2026000206	20/01/2026	2.3.40.4002020.2.3.2.02.02.005.241.1.2.3.3.04.38	$300.000.000,00
		2.3.40.4002020.2.3.2.02.02.005.241.1.3.3.1.00	$87.222.638,00

La **Secretaria de Planeación ,** definió las condiciones técnicas a utilizar en la presente selección conforme al convenio fuente de los recursos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: - El Municipio de Guaduas – Cundinamarca.

Los interesados pueden consultar en forma gratuita los proyectos de pliegos de condiciones, en la Oficina de Gestión Contractual - y en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, periodo dentro del cual los interesados deberán presentar las aclaraciones que estimen pertinentes, las cuales se resolverán en los pliegos definitivos y si no fuere posible así mediante respuesta que se publicara en la Página web.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

LICITACION PÚBLICA. De conformidad con el parágrafo 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, es deber de la Entidad, justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

En la actualidad, se requiere celebrar un contrato de obra cuyo objeto es **" TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($387'222.638,00) M/CTE.**

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, *"La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo".*

Igualmente, el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007: "Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales", que es el rango en el cual se enmarca el Municipio.

Por lo anterior, jurídicamente se concluye que la cuantía de la presente contratación supera el rango de la menor cuantía es decir 280 salarios mínimos legales mensuales, por lo tanto, se realizará mediante el procedimiento LICITACIÓN PUBLICA.

PLAZO DEL CONTRATO

El término de ejecución del contrato, será de SEIS **(06) MESES**, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

El estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del presente proceso de selección podrán ser consultados en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Las observaciones podrán presentarse en el LINK de SECOP II.

LIMITACIÓN A MIPYMES

No aplica por la cuantía.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los oferentes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros, económicos y técnicos) de modo que puedan ser objeto de evaluación de los factores de calidad y precio; con lo cual la propuesta más favorable para la institución será aquella que obtenga el mayor puntaje en la calificación de criterios de calidad y precio; y cuya propuesta cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes según los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones.

TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

La presente contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, por lo que no aplica de acuerdo al Decreto 1082 de 2015. Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta lo estipulado en el Artículo 61 de la Ley 1328 de 2009 que modificó el Artículo 39, del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Parágrafo 2°. Toda persona natural o jurídica, residente en el país, podrá adquirir en el exterior cualquier tipo de seguro, con excepción de los siguientes: (…) literal d) Los seguros en los cuales el tomador, asegurado o beneficiario sea una entidad del Estado. No obstante, el Gobierno Nacional podrá establecer, por vía general, los eventos y las condiciones en las cuales las entidades estatales podrán contratar seguros con compañías de seguros del exterior.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha límite para presentación de las propuestas es el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección. EN EL LINK DEL PROCESO SECOP II.

CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASE PRELIMINAR		
Aviso de Convocatoria Pública	13 de febrero de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Publicación Estudios y Previos Proyecto de Pliego de Condiciones	13 de febrero de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	13 de febrero al 23 de febrero de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
FASE INICIAL		
Resolución de Apertura	24 de febrero de 2026	Portal Único de Contratación Pública (www.contratos.gov.co)

Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y respuesta a observaciones dadas al proyecto de pliegos de condiciones.	24 de febrero de 2026	Portal Único de Contratación Pública (www.contratos.gov.co)
PLAZO DE LA LICITACION		
Término para la Presentación de Propuestas	24 de febrero al 11 de marzo de 2026, hasta las 4:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Reconocimiento e Inspección a la zona objeto del contrato	27 de febrero de 2026; hora 10:00 a.m.	Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES Oficina jurídica y de contratación, GUADUAS
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos	27 de febrero de 2026, hora 2:00 p.m.	Plataforma virtual
Plazo para hacer observaciones pliego definitivo	2 de marzo de 2026. Hasta las 05:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones y expedición de adendas si a lugar.	5 de marzo de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Cierre del término para presentar propuestas	011 de marzo de 2026, hasta las 4:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS		
Evaluación preliminar de propuestas	Del 12 de marzo al 16 de marzo 2026.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de marzo de 2026	Portal Único de Contratación Pública www.contratos.gov.co
Traslado del Informe preliminar de Evaluación y Observaciones de los Proponentes	Del 17 al 24 de marzo de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe preliminar y publicación del informe final de evaluación	26 de marzo de 2026	Portal Único de Contratación Pública www.contratos.gov.co
DEFINICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
Audiencia Pública de determinación del orden de elegibilidad y adjudicación del proceso	31 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m.	Plataforma virtual
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción, perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco días siguientes	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
LEGALIZACION DEL CONTRATO Y EJECUCION		

Entrega de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la presentación de la garantía,	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Registro presupuestal	Dentro de los cinco días siguientes a la suscripción del contrato.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co
Plazo de ejecución del contrato	Ver plazo de ejecución	SEIS (06) MESES
Plazo para pagos	Ver forma de pago.	

Dado en el municipio de Guaduas– Cundinamarca a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.

DIEGO ARIEL JIMENEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Angela Marcela González - jefe de la Oficina de gestión contractual (E)
Revisó: Asesorías del Estado S.A.S – Asesores jurídicos externos en Contratación estatal